

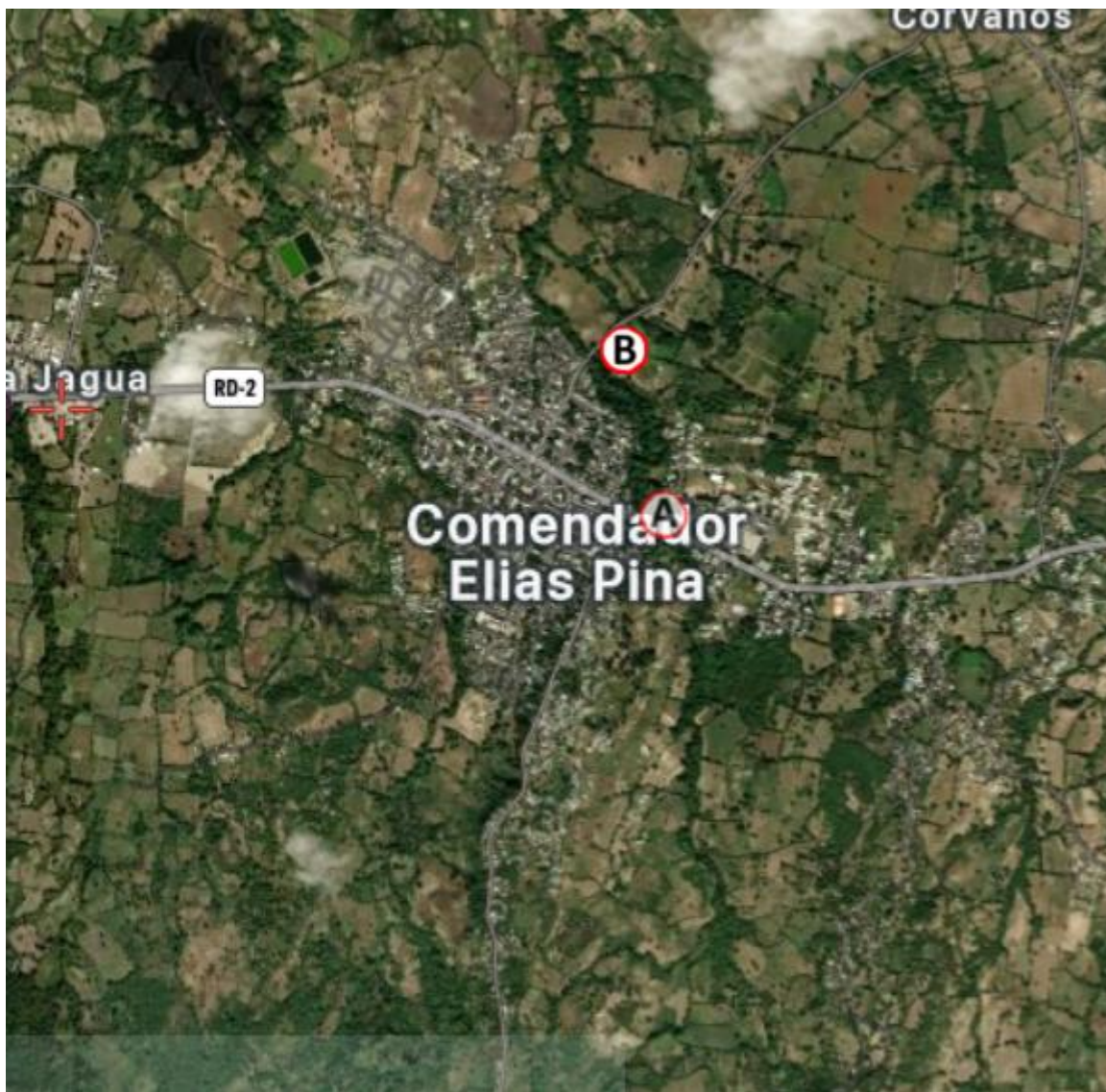


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COMENDADOR



Ing. Eurys Paniagua Castillo
(Edil)

LEVANTAMIENTO SOBRE LAS ÁREAS PÚBLICAS OCUPADAS DE MANERA IRREGULAR EN EL MUNICIPIO DE COMENDADOR.



INTRODUCCIÓN

Las calles, aceras y demás espacios públicos son bienes de uso común destinados al libre tránsito y disfrute de todos los ciudadanos. Sin embargo, en el municipio de Comendador se ha evidenciado un proceso creciente de ocupación indebida y deterioro de estos espacios, lo que genera arrabalización y afecta directamente la calidad de vida, la movilidad peatonal y la imagen urbana.

El presente informe fotográfico recoge los resultados del levantamiento realizado en diferentes sectores del municipio, con el objetivo de documentar las principales irregularidades detectadas. Entre ellas: construcciones en aceras, casetas, colocación de cerámica, escaleras, reducción del ancho de aceras, vehículos estacionados en espacios públicos, talleres y lavaderos operando en la vía pública.

Este documento busca servir como herramienta técnica y visual para respaldar acciones de ordenamiento territorial, recuperación del espacio público y concienciación ciudadana.

OBJETIVO GENERAL

Documentar el estado actual de ocupación y deterioro del espacio público en el municipio de Comendador, a través de evidencia fotográfica, para identificar las principales causas de arrabalización y proponer acciones correctivas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar puntos críticos de ocupación de aceras y vías públicas.
2. Evidenciar el impacto de estas ocupaciones en la movilidad peatonal y vehicular.
3. Registrar el estado físico de las aceras y su reducción.

4. Servir de insumo para las autoridades competentes y juntas de vecinos.

METODOLOGÍA

Se realizó un recorrido de campo en distintas zonas del municipio. Durante el levantamiento se aplicó la observación directa y el registro fotográfico de cada hallazgo. Se documentaron las direcciones aproximadas, el tipo de obstrucción y el impacto generado.

HALLAZGOS PRINCIPALES

Durante el levantamiento se constataron las siguientes situaciones:

1. **Construcciones en la acera:** Viviendas y locales comerciales han extendido columnas, paredes, escaleras y techos invadiendo el espacio peatonal.
2. **Casetas en las aceras:** Instalación de estructuras fijas para ventas que bloquean totalmente el paso.
3. **Cerámica y decoración en la acera:** Propietarios han colocado cerámica y otros materiales, reduciendo y privatizando el espacio público.
4. **Escaleras:** Construcción de escaleras hacia segundos niveles que obstruyen el tránsito peatonal.
5. **Aceras en mal estado:** Deterioro por falta de mantenimiento, hoyos y desniveles que representan peligro.
6. **Reducción del tamaño de aceras:** Modificaciones que disminuyen el ancho útil para el peatón.
7. **Vehículos en espacios públicos:** Uso de aceras y contenes como parqueo permanente.
8. **Talleres en vías públicas:** Mecánicos, gomeros y repuestos utilizando la calle para realizar trabajos, dejando aceite y piezas.
9. **Lavaderos:** Operación de lavaderos improvisados que ocupan la calle y vierten agua y jabón directamente en la vía pública.

Calle Benjamín Ogando









Calle Pedro Santana



























Calle María Trinidad Sánchez

















El Carrizal























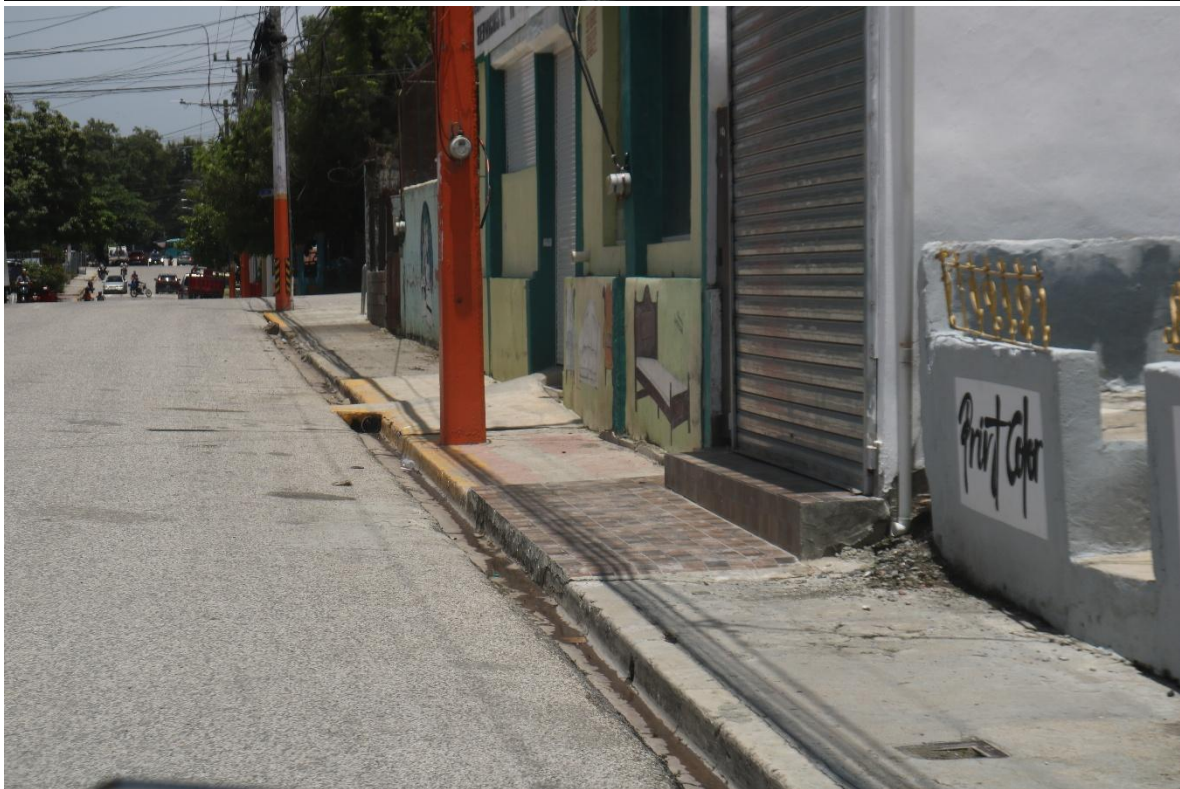




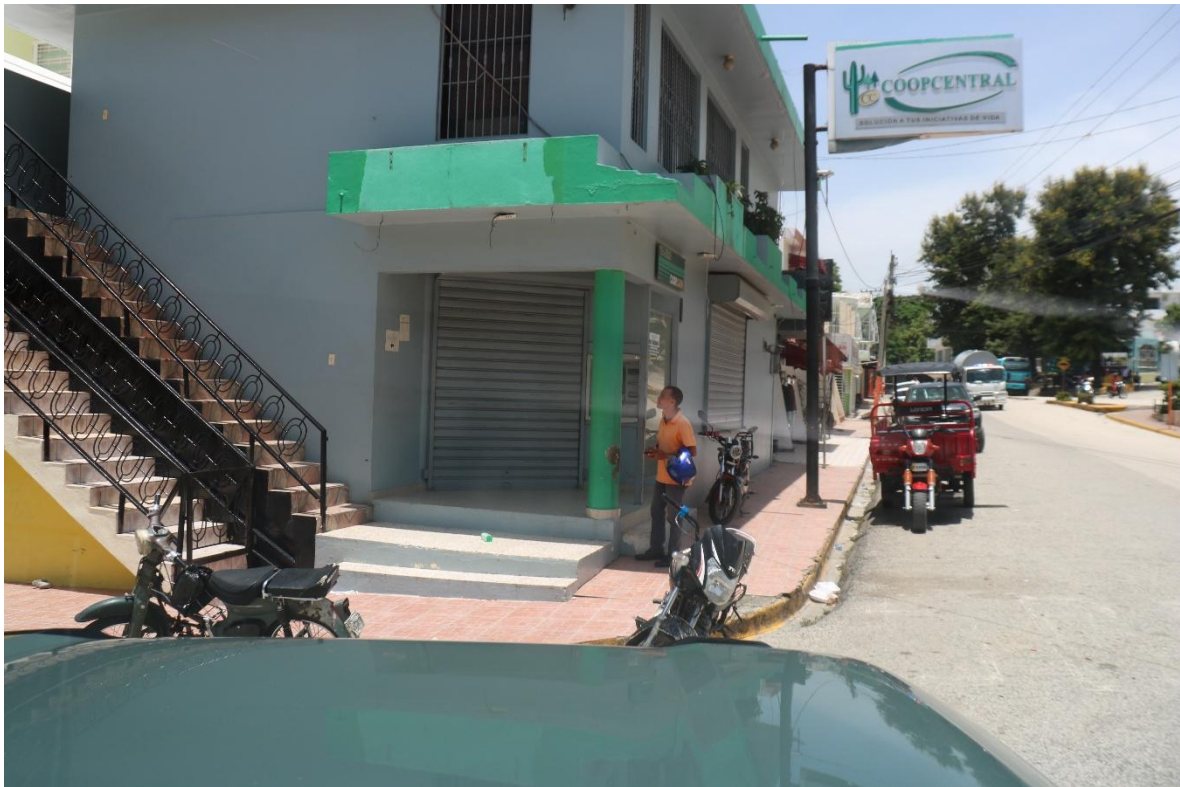
Calle Santa Teresa













Calle 27 De Febrero











Calle Juan Pablo Duarte

























Calle Francisco Del Rosario Sanchez





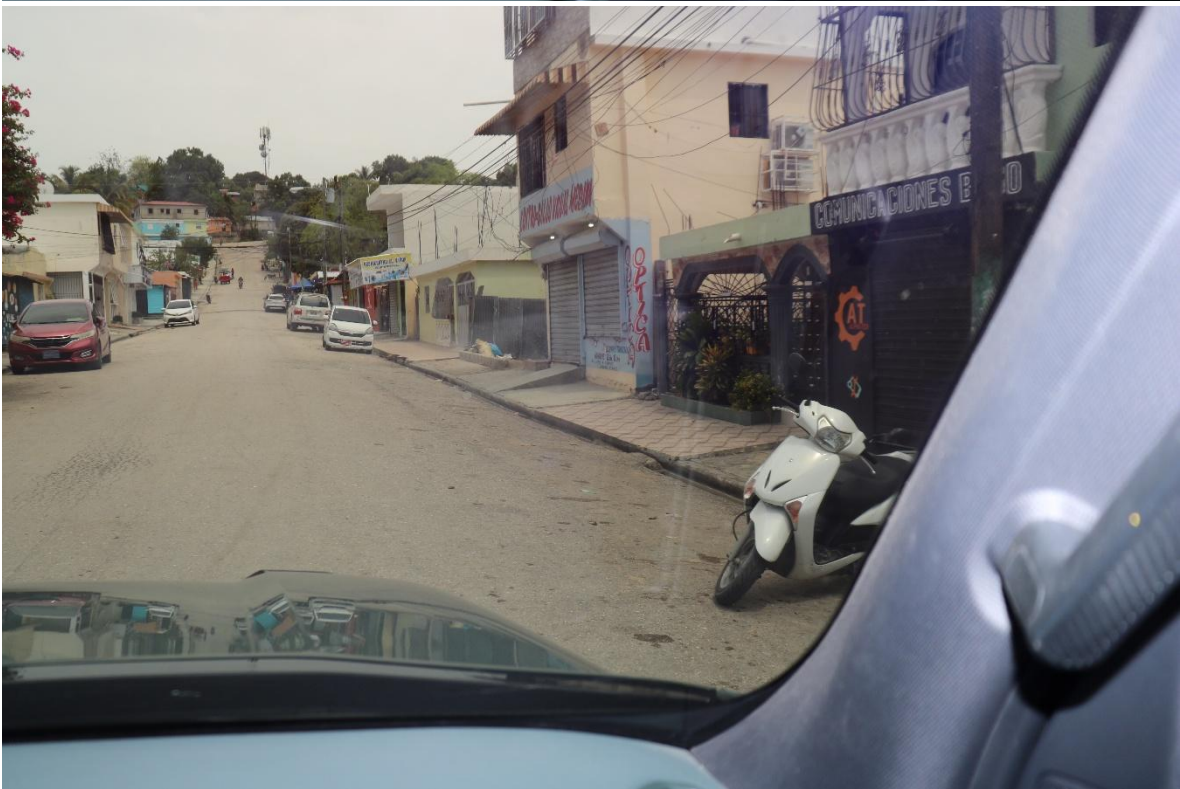


























Calle Cambronal

















Calle Respaldo Cambronal









Barrio Ana Patria Martinez



































































Barrio Galindo





























Calle Las Delicias









Calle José Loweski Paulino













Barrio Luz Celeste Lara



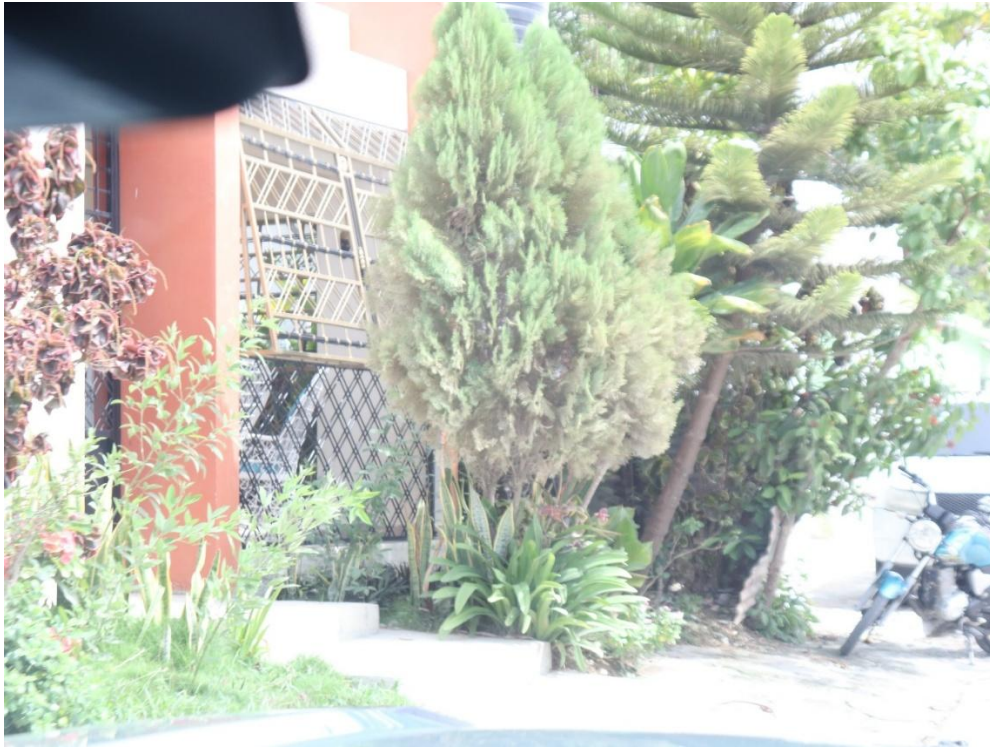








Calle Luz Celeste Lara

















Calle José Joaquín Puello









Calle Gastón F. Deligne







Calle Colón











Barrio Villa Hortencia

























Barrio Cristo Salvador





















Calle Mella









Calle Las Mercedes















Calle Las Carreras































Los Corocitos









La Antena







Calle cesfront hacia el Gimnasio





Barrio el Pley











CONCLUSIONES

El levantamiento realizado en el municipio de Comendador evidencia un problema serio de ocupación del espacio público y arrabalización ya que aproximadamente un promedio del 20% de viviendas o locales comerciales no cumplen con las normativas municipales. Estas acciones no solo horrorizan el municipio, sino que ponen en riesgo la seguridad de los peatones, especialmente niños, envejecientes y personas con discapacidad, al obligarlos a transitar por las calles.

La acumulación de estas prácticas se ha normalizado, afectando la convivencia y el orden urbano. Es urgente la intervención de las autoridades municipales específicamente el departemento de planeamiento urbano y jurídico para hacer cumplir las normativas de uso de suelo y espacio público.

RECOMENDACIONES

1. **Notificación y desalojo:** Realizar un operativo de notificación a los infractores para la eliminación de las obstrucciones en un plazo determinado.
2. **Plan de recuperación:** Diseñar un plan de recuperación y reconstrucción de aceras en las zonas más afectadas.
3. **Fiscalización permanente:** Crear una unidad municipal de espacio público para dar seguimiento.
4. **Campaña de concienciación:** Socializar con la comunidad la importancia de mantener las aceras libres.
5. **Sanciones:** Aplicar las sanciones que establece la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.